

Ministros de ambiente del mundo definen tiempo de implementación compromisos climáticos



El Acuerdo de París pide a las naciones presentar compromisos climáticos cada 5 años, mas no indica en qué periodo se implementarían.

Actualmente los ministros de ambiente de varios firmantes de este tratado internacional, se reúnen en Glasgow, Escocia, para definir un periodo común de ejecución.

El ministro de Ambiente, Milciades Concepción, presente en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP26), participa hoy, 9 de noviembre, en un importante conversatorio para definir junto a sus homólogos un marco común para poner en marcha los compromisos climáticos y de esta manera lograr los objetivos del acuerdo.

Concepción fue enfático en su intervención: “El periodo de implementación tiene que ser de 5 años y permitir que la ciencia más reciente influya cada nuevo ciclo de presentación e aplicación de compromisos climática”, aseveró.

Junto al ministro estuvo, Juan Carlos Monterrey Gómez, jefe negociador de Panamá en la Cumbre y quien fuera electo como vicepresidente del Órgano Subsidiario de Implementación (SBI) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).

Panamá tiene una de las posiciones más progresistas, ya que con la lucha por un periodo de implementación de 5 años, se puede analizar los avances y, en base a la ciencia más reciente, actualizar los compromisos y hacerlos más ambiciosos un año antes de implementar.